

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 ptas
Provincias: trimestre... 5
Portugal: ídem... 7,50
Union postal... 10
se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Adm. n., Hermosilla, 44.
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 ptas
Línea en cuarta ídem 0,50.
Comunicados, á precios convencionales.
Teléfono número 31.56
APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

NO LO CREEMOS

Se habla de que existen rumores de concordia entre algunas ramas del partido conservador.

¿Será posible? Todo cabe, si es en España donde se hace, y no nos extrañaría nada, ni aun que los más soberbios se convirtiesen en humildes; que otras cosas más raras se ven en este país, que bien puede llamarse patria de los grandes desatinos y de las rarezas consumadas.

Pero vamos al caso. Cuando España atravesó la tremenda crisis espiritual de 1909 hubo que rectificar los procedimientos, no le demos vueltas, porque aquella rectificación se imponía de un modo extremo.

Dentro y fuera de España, tal como la había entendido el Sr. Maura y la había practicado, alcanzó nuestra política una calificación desfavorable y el partido conservador recibió una herida de muerte en su reputación de hábiles gobernantes, porque ni propios ni extraños podrán perdonar tantos errores que marcan una de la más altas cumbres de la incapacidad política.

Al abandonar el Poder el Sr. Maura, no se debió dar cuenta que caía bajo el peso de sus desaciertos, pues según sus amigos no cree que el país atravesó bajo su Gobierno una de las épocas más luctuosas, lo cual demuestra claramente al decir que no aceptaría el Goder como no fuera restituyendo las cosas al ser y estado en que se hallaban en 1909.

Por esta razón, que todos tenemos olvidada, resonó en todas las bocas el grito de «Maura, no», grito que corrió largas distancias como reguero de pólvora, y repercutió en toda España; por eso recibimos casi con aplauso la fracción conservadora que dirigida por el señor Dato aceptó el Poder en las difíciles circunstancias que lo hizo, y por eso, en fin, al oír hablar hoy de concordias conservadoras y contemplar la actitud de algunos hábiles políticos liberales, que recogen con atención un tanto sospechosa esas corrientes de concordia, deber es de todo buen patriota volver los ojos al punto de partida.

Ya sabemos que desde que es Poder el señor Dato van acudiendo á sus filas poco á poco conservadores reacios ó rezagados, que al fin optan por formar parte de la concentración liberal conservadora. Todo esto lo hemos visto y lo hemos creído natural; pero si ahora hubiera reconocimiento de principios, si esta concordia borrara en lo más mínimo la negación á 1909, la oposición por todos los medios á su horrible política, la proclamación del honor al origen del fracaso y nuestro baldón más afrentoso ante Europa. Entonces... parece inverosímil hasta pensarlo, y no creemos que suceda, porque á todos nos perjudicaría, y todos lo debemos evitar, igualmente, como un mal común, los liberales conservadores, por derecho de conservación, y España entera, por decoro.

Plaza de toros de Madrid

Mañana domingo se celebrará la tercera corrida de abono, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, por las cuadrillas de Vázquez (F.), Gaona y Malla. La corrida empezará á las cuatro y media.

AL VUELO

Se asegura que en los primeros días de Mayo se celebrará la fiesta de las flores.

Antes ha reconocido el Sr. Dato que sería conveniente dar conocimiento al público de la situación en que se encuentran los fondos recaudados en el año anterior.

De lo contrario la fiesta este año resultaría un fracaso.

Porque, á pesar de los doce meses transcurridos, no sabemos en dónde están los miles de duros recaudados por las bellas señoritas postulantes.

El presidente del Consejo consultará en breve con los jefes de las minorías, con objeto de que termine cuanto antes la discusión de actas.

Ya era tiempo, porque al paso que vamos llegarán las «imperiosas vacaciones» todavía discutiendo actas.

Los cronistas del Congreso la han emprendido con la instrumentalidad de los diputados.

El de A B C especialmente á cada instante está ridiculizando los chaquets y el color de los trajes de los padres de la Patria.

Ya lo saben los señores diputados: para asis-

tir á las sesiones del Congreso hay que ir vestidos elegantes, luciendo trajes de corte irprochable.

O pedirle consejo al Sr. Sánchez, que por lo visto es el que concede patentes de elegancia.

ARTE Y ARTISTAS

Cómico.

Mañana domingo se pondrán en escena, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: á las cuatro, sencilla, Travesuras de amor; á las cinco y cuarto, sencilla, Los holgazanes; á las seis y cuarto, doble, Travesuras de amor y El tango argentino; á las diez y cuarto, sencilla, El tango argentino, y á las once y tres cuartos, Travesuras de amor.

Se despachan localidades en contaduría hoy sábado, de tres á ocho de la tarde, y de nueve y media á once y media de la noche.

Eslava.

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro las siguientes funciones: á las cuatro (doble), Las pildoras de Hércules; á las seis y á las diez (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!, vodevil en tres actos de los señores Asensio Mas, Cadenas, con música de los maestros Valverde y Foglietti, siendo dicha obra el mayor éxito de la temporada.

Cervantes

Mañana, último domingo de la temporada, tendrá efecto en este teatro una gran función, á las cuatro y media de la tarde, representándose la hermosa comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas, estrenada en la presente temporada con gran éxito, titulada Como buitres...

Se representará además en la sección de la tarde la celebradísima farsa cómica en tres actos Lluvia de hijos.

Por la noche, á las diez y tres cuartos, en sección doble, 99 representación de Lluvia de hijos.

DE BARCELONA

La Mancomunidad.—Los excursionistas italianos.—Guardia agredido.—El 1.º de Mayo.

BARCELONA, 24.—El Consejo permanente de la Mancomunidad catalana está estudiando el proyecto de una Caja de crédito popular para facilitar á los pueblos los medios necesarios para atender las obras públicas de más necesidad, tales como edificios escolares, traídas de aguas, etc.

Ha sido nombrada una Comisión de personas técnicas para que estudie los datos y antecedentes de instituciones similares que funcionan en otros países.

Han visitado los italianos las obras del puerto.

Después fueron obsequiados con un vermouth en la casa Italia.

Dióles la bienvenida el presidente, contestando en nombre de los excursionistas el señor Sivener, quien expresó su satisfacción por la hospitalidad española, é hizo votos por que se elabore entre Italia y España un Tratado de comercio que les favorezca mutuamente.

El guardia municipal Rafael Vázquez se dedicaba á recoger hojas del padrón, y al pasar por la calle de Amalia, al anochecer, oyó voces pidiendo auxilio, viendo huir á tres huelguistas carreteros, que acababan de agredir á unos «sequirolos» cerca de la Ronda.

El guardia los persiguió, alcanzándoles en la calle de la Lealtad, y deteniéndolos á uno.

Los restantes dispararon dos tiros, hiriendo de gravedad al referido guardia en el entrebrazo derecho, huyendo después de realizada la agresión.

El partido republicano radical ha ultimado el programa de los actos que celebrará los días 1, 2 y 3 de Mayo, con motivo de la fiesta de la paz y del trabajo.

TRABAJOS JUDICIALES

El proceso Caillaux

PARIS, 24.—El juez que entiende en el proceso de madame Caillaux interrogará muy pronto á los empleados del Crédit Lyonnais, para saber si la esposa del ex ministro de Hacienda fué á aquel establecimiento antes ó después de ir á la Oficina de colocaciones.

Caillaux ha escrito al juez diciéndole que acudiría á su despacho el 28 del corriente.

La homicida ha sido careada con la directora de la Agencia de colocaciones.

Parece que el proceso podrá verse ante la Audiencia en la segunda quincena de Junio ó en la primera de Julio.

«ESPAÑA LIBRE»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Hermosilla, 44.

El homenaje á Galdós

Juicios de Menéndez Pelayo.

Desde que se ha dado forma práctica á la idea del homenaje al insigne novelista Galdós, la Prensa reaccionaria, ya abierta, ya embosada, no deja de dirigir sus ataques contra la eminente personalidad á quien se trata de honrar.

Algunos espíritus estrechos le regatean méritos, le discuten derechos y arguyen en contra del pensamiento del homenaje, cuya realización en nada rebaja al ilustre novelista y tanto ensalza á quienes le concibieron y llevan á cabo.

Para que nuestros lectores conozcan cuán meritoria es la labor literaria de Pérez Galdós, nos parece adecuado exponer algunos de los juicios que acerca del mismo emitió el eminente polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo—testimonio nada recusable para los reaccionarios—, hombre, á la vez que sabio, amante de la verdad y espíritu ecuaníme, á quien nunca cegaron la pasión de escuela, ni las miserias humanas, para dejar de rendir culto á la verdad y á la justicia.

Decía Menéndez Pelayo en 1897 hablando de Pérez Galdós:

«Más de veintitrés años hace tuve la honra de estrechar relaciones de amistad con el fecundísimo y original novelista. Desde entonces, á pesar del transcurso del tiempo, que suele enfriar todos los afectos humanos, y á pesar de nuestra pública y notoria discordancia, en puntos muy esenciales, y á pesar, en fin, de los muy diversos rumbos que hemos seguido en las tareas literarias, nuestra amistad, como cimentada en roca viva, ha resistido á todos los accidentes que pudieran contrariarla y ni una sola nube la ha empañado hasta el presente.

El pueblo español ve en el Sr. Galdós á uno de sus hijos predilectos y de los que con más gloria han hecho sonar el nombre de la Patria dondequiera que la literatura de imaginación es conocida y estimada... pues es artífice valiente de un monumento que quizá, después de la Comedia Humana, de Balzac, no tenga rival en lo copioso y en lo vario entre cuantos ha levantado el genio de la novela en nuestro siglo, donde con tal predominio ha imperado ésta sobre las demás formas literarias.

El Sr. Galdós, entre cuyas admirables dotes resplandece una, sanísima entre autores españoles, que es la laboriosidad igual y constante, en diez tomos expuso la guerra de la Independencia y en otros diez las luchas políticas de 1814 á 34 (se refiere á los Episodios Nacionales): en estas obras, cuyo sentido general es altamente educador y sano, no se enseña á odiar al enemigo, ni se aviva el rescoldo de pasiones ya casi extinguidas... pero tampoco se predica un absurdo y estéril cosmopolitismo, sino que se exalta y vigoriza la conciencia nacional y se la temple para nuevos conflictos, que ojalá no sobrevengan nunca.

Son los Episodios Nacionales una de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo...; no han hecho daño á nadie, y han dado honesto recreo á todos, y han educado á la juventud en el culto de la Patria.

Gloria es, literariamente, una de las mejores novelas de Galdós; no sólo porque está escrita con más pausa y aliño que otras, sino por la gravedad de pensamiento, por lo patético de la acción, por la riqueza psicológica de las principales figuras, por el desarrollo majestuoso y gradual de los sucesos, por lo hábil é inesperado del desenlace, y, principalmente, por la elevación ideal del conjunto, que no se empaña ni aun en aquellos momentos en que la emoción es más viva.

La mayor parte de las novelas de este grupo (habla de las contemporáneas), además de ser españolas, son peculiarmente madrileñas y reproducen con pasmosa variedad de situaciones y caracteres la vida del pueblo bajo y de la clase media de la capital... Tienen estos cuadros un valor sociológico muy grande, que ha de ser apreciado rectamente por los historiadores futuros; tienen, sobre todo, un hondo sentido de caridad humana, una simpatía universal por los débiles, por los afligidos y miseriosos, por los niños abandonados, por las víctimas de la ignorancia y del vicio, y hasta por los cesantes y los llamados cursis.

Todo esto no sólo honra el corazón y el entendimiento de su autor y da á su labor una finalidad muy elevada, aun prescindiendo del puro arte, sino que redime de la tacha de vulgaridad cualquiera creación suya, realiza el valor representativo de sus personajes y ennoblece y purifica con su reflejo de belleza moral hasta lo más abyecto y ruin.

Galdós ha estudiado más en los libros vivos que en las bibliotecas. Pero dentro del círculo de sus observaciones todo lo ve, todo lo escudriña, todo lo sabe: el más trivial detalle de artes y oficios, le mismo que el más recóndito pliegue de la conciencia.

En su modo de ver y de concebir el mundo, Galdós es poeta, pero le falta algo de la llamada lírica. En cambio, pocos novelistas de Europa le igualan en lo transcendental de las concepciones, y ninguno le supera en riqueza de inventiva. Su vena es tan caudalosa, que no puede menos de correr turbia á veces; pero con los despedidos de ese caudal hay para fertilizar muchas tierras estériles... No valdría más si fuera menos fecundo, porque su fecundidad es signo de fuerza creadora, y sólo por la fuerza se triunfa en Literatura como en todas partes.»

Tal es el juicio que Menéndez Pelayo hizo de Pérez Galdós en su discurso pronunciado ante la Academia Española de la Lengua en el acto de la recepción del colosal novelista en Febrero de 1897.

ARTE EL ESCENARIO

APOLO

«El sueño de Pierrot.»

Si digo á mis lectores que la opereta estrenada anoche lebió ser más aplaudida de lo que fué—y conste que gustó mucho y del éxito nadie duda—habré dicho la verdad.

Pascual Frutos y el maestro Barrera han acertado, aunque otra cosa pudieran creer los que por un snobismo de dudoso gusto, muestran su implacable hostilidad hacia el romanticismo teatral.

El libro de El sueño de Pierrot no es sensiblero ni se acerca á las lindes de lo ridículo; es poético y bien sentido: justamente le cuadra esta calificación.

La música, muy bonita, perfectamente adecuada al libro, revela los progresos técnicos del maestro Barrera, que dirigió la partitura y escuchó dobles aplausos: como autor y como director de una orquesta que cumple su cometido á las mil maravillas.

La presentación, muy buena, como acostumbra la Empresa de Apolo, y la interpretación merece plácemes, sobre todo por lo que se refiere á la Mayendia y la señorita Marco, y á los Sres. Ontiveros, Villa y Rufart.

Para todos hubo aplausos, que compartieron al final de la opereta con los autores.

H. S.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El pueblo mejicano contra los invasores

Los yanquis en Veracruz.—Detalles de la ocupación.—Destroz en la ciudad.

PARIS, 24.—Desde Washington dicen que en el pueblo yanqui no existe ninguna simpatía por la guerra. Ni el Congreso ni la opinión pública admiten que exista el estado de guerra; pero el sentimiento general es de que aquella existe verdaderamente y que costará muchísimo dinero el ocupar los invasores desde los tejados.

Otro telegrama dice que á las ocho de la mañana de ayer los yanquis comenzaron á avanzar bajo la protección de los cañones de la escuadra, y durante la tarde fué cuando se hicieron dueños por completo de la ciudad. La mayor parte de los vecinos se retiró á las colinas situadas al Oeste de la población.

Los que permanecieron en ésta, todos ellos paisanos, parecía que aceptaban pasivamente la ocupación yanqui; pero poco después comenzaron á disparar sobre los invasores desde los tejados.

A la caída de la tarde, el almirante Fletcher envió un parlamentario para decir que si no cesaba el tiroteo bombardearía la población por medio de los grandes cañones.

Antes de ocupar la población, el mismo Fletcher, por medio del cónsul de los Estados Unidos, había requerido al comante Mas para que capitulase; pero éste se negó á ello. Poco después, diez chalupas del buque de guerra Prairie, llenas de marinos, se dirigieron hacia la costa y se apoderaron de las Aduanas. Los defensores, agrupados en un faro viejo que estaba desocupado, tiroteaban constantemente á los americanos; pero cinco proyectiles del buque Utah demolieron por completo la torre.

Hacia las cuatro de la tarde salió de la ciudad un fuerte destacamento de mejicanos con el objeto, al parecer, de tomar por el flanco un batallón de Infantería de Marina que había ocupado el patio de la estación.

Los oficiales del buque Prairie observaron el movimiento con los gemes de campaña, y en seguida dispararon una pieza de 125 milímetros que puso en dispersión á los mejicanos.

La ciudad ha sufrido grandes desperfectos.

Diversos monumentos han sido casi destruídos por completo, y los faros y los balcones están rotos ó derribados en su mayor parte.

Casi todos los súbditos yanquis están encerrados en sus casas.

De los buques Michigan y Luisiana han llegado nuevos refuerzos. Actualmente hay en tierra 6,000 hombres.

La efervescencia en la capital mejicana. Carranza contra los yanquis.—Un relato interesante.

Parece que se prepara en Méjico una gran manifestación contra los yanquis.

Desde Galveston dicen que las comunicaciones con Méjico se han restablecido y que el encargado de Negocios de los Estados Unidos, sobre cuya suerte hablan circulado rumores muy alarmantes, ha teleografiado que la ciudad está en calma; pero que los habitantes se hallan desmoralizados.

Con dirección á Veracruz va á salir de la capital un tren conduciendo numerosos extranjeros, escoltados por fuerzas federales.

El general Carranza ha teleografiado al ministerio de Estado yanqui que obedece á un sentimiento patriótico declarando á la nación americana que el mantenimiento de sus fuerzas en Veracruz es una violación de la soberanía y de los derechos imprescriptibles de la independencia del pueblo mejicano, y que eso arrastrará á los constitucionalistas á una guerra desigual, que hasta ahora habían tratado de evitar á todo trance. El general Carranza termina renovando la expresión de la amistad del pueblo mejicano hacia los Estados Unidos, requiriéndolos para que retiren las fuerzas que en la actualidad ocupan Veracruz.

M. Muraid, maquinista del vapor Wylie, ha declarado que en Tampico ha visto por tres veces al cañonero mejicano Veracruz disparar cañonazos sobre las canoas de la Marina yanqui, y además, en el momento en que los marinos alemanes é ingleses desembarcaban de las canoas que no habían arbolado un pabellón, dicho buque lanzó sobre ellos una granada que estuvo á punto de alcanzarlos.

El tiroteo del cañonero cesó cuando los marinos regresaron á sus embarcaciones é izaron sus pabellones respectivos.

Levantamiento general de Méjico contra los yanquis. Protección de las Legaciones y Consulados.—Declaración de Carranza.

El ministro de la Guerra de Méjico, general Blanquet, anuncia el levantamiento de la nación entera contra la invasión yanqui.

Han sido llamados á las filas todos los oficiales del Ejército mejicano que se hallaban con licencia. Las gentes ricas organizan el servicio de la Cruz Roja. Miles de ferroviarios piden su incorporación á las tropas.

En las Legaciones existe el temor de que el elemento indígena cometa represalias contra los extranjeros; por esta razón piden armas para defenderse. El Gobierno ha provisto de armamento á las referidas Legaciones y ha reforzado las guardias de los Consulados.

De Chihuahua dicen que el general Carranza ha manifestado que el acto realizado por el Gobierno yanqui, no sólo va dirigido contra el general Huerta, sino contra el pueblo mejicano.

Miedo de los yanquis al Japón.—Todo el país contra los yanquis.—Sumisión de Zapata.—Disposiciones de Huerta.

PARIS, 24.—Un periódico de Londres ha recibido la noticia de que el ministerio de la Guerra yanqui va á llamar á las armas á 400,000 nombres más, porque el Japón comienza á agitarse en vista de la ruptura yanquinejicana.

Méjico entero se une contra los norteamericanos. El cabecilla Zapata, que combatía en el Sur, se ha sometido ante el gobernador de Cuernavaca. Parece también seguro que Carranza se una á la causa libertadora.

La proclama de Huerta ha producido enorme efecto. En la capital de la República han delirantes manifestaciones patrióticas.

Se dice que los yanquis han apresado en las costas de Veracruz á la cañonera mejicana Progreso.

Las bajas sufridas por los invasores en las últimas luchas de Veracruz han sido 11 muertos y 15 heridos.

Huerta ha hecho pública su decisión de admitir en el ejército federal á todos los elementos insurrectos que quieran sumársele, recordándoles igual rango que tenían en las tropas de la revolución.

«Nosotros podemos—ha dicho—poner bre las armas, en veinte días, á cuatro millo de hombres. Méjico defenderá su soberanía su independencia, aunque dure la guerra veinticinco años.

Ayer atravesó la población en autom para dirigirse al Palacio nacional, y fué ob de una ovación entusiasta por parte de la chedumbre.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE CEUTA

Un buque á pique.—Un ahogado.—Consejo de guerra.

CEUTA, 24.—Se ha hundido el vapor alemán Virginia.

Desplazaba 3.300 toneladas, y cargado de mineral se dirigía del Mediterráneo al Océano.

Tropezó en el bajo Isabela, en la punta de Melita, no dando los tripulantes gran importancia al accidente en un principio, por lo que el buque siguió su marcha hasta Calamocarro.

El Virginia tiene una enorme vía de agua, y se hundió rápidamente.

Los tripulantes fueron salvados. Contribuyó al salvamento el cañonero Laya, que trajo á tierra á tres tripulantes.

Sólo uno, el maquinista, pereció ahogado.

El capitán, Sr. Soyer, que está levemente herido en la mano derecha, ha manifestado que el barco tardó apenas cinco minutos en hundirse, perdiéndose totalmente.

Se ha celebrado en el cuartel de la Reina el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el capitán Olalla, acusado de haber dado muerte á seis moros en el camino de Tarajal al Serrallo.

El defensor, D. José Encina, demostró elocuentemente, con gran claridad, que el capitán Olalla se había limitado á cumplir con su deber, pues los moros trataron de huir al ser detenidos por indocumentados.

Generalmente se cree que será absuelto.

DE MELILLA

El temporal.—Grandes destrozos.—Hallazgo de cadáveres.—Muerto por equivocación.

MELILLA, 24.—A consecuencia del temporal se ha desbordado el Muluya.

En el campo moro, que se ha inundado en gran parte, han causado las aguas grandes destrozos.

El temporal continúa con la misma intensidad.

Por telegramas recibidos de Cabo de Agua se sabe que en la parte española de la desembocadura del Muluya han sido encontrados dos cadáveres de europeos.

Han sido reconocidos por el juez y un médico militar; éstos creen, por los restos de las prendas de vestir, que temen que sean dos soldados de la legión extranjera de Argelia.

En la madrugada de ayer ha ocurrido un sensible suceso en el campamento de Seganan.

Hallábase de centinela el soldado del primer escuadrón de Caballería de Alcántara Pedro Urquijo, cuando vió avanzar un bulto sospechoso.

El centinela dió los altos de ordenanza; pero en vista de que no atendía la intimación, disparó su fusil, tan certeramente, que el individuo que se acercaba cayó al suelo, atravesado de un balazo en el pecho.

Reconocido el sujeto herido, resultó ser el soldado del mismo escuadrón Antonio Lara, que fué trasladado inmediatamente á la clínica de urgencia, donde falleció pocas horas después de haber sido operado.

Se instruyen diligencias en depuración de los hechos.

DE TETUAN

Disparos sueltos.—Fuego de cañón.—Rumor desmentido.

TETUAN, 24.—Los moros han hecho dos disparos de cañón contra una de las posiciones españolas.

Acto seguido las baterías de Lauzien, las de la Alcazaba, las del campamento general y otras empezaron á bombardear el poblado de Kittan y el monte de Beni Hozmar, sobre el que se halla emplazado el mencionado cañón.

Con auxilio de los proyectores pudo verse á los moros y se disparó sobre ellos.

Muchas personas acudieron á la Luneta y á las murallas para presenciar el cañoneo.

Es inexacto el rumor de que se trate de retirar el servicio de protección de carreteras; éste seguirá en igual forma.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuan.

Telegrafía el comandante en jefe que las baterías de Lauzien han disparado sobre Anzar, Medina, Ben Karrich y Busemblach, habiendo batido las baterías del campamento este último poblado.

Ceuta, Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en aquellas plazas ni en sus posiciones.

La "Gaceta,"

Sumario del día 24 de Abril de 1914.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda, juez de primera instancia de Zamora.

Ministerio de Marina.

Real decreto concediendo el pase á situación de reserva al general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano Cardona Bosque.

Otro disponiendo pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega y Cuesta.

Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano de Anitua Izaguirre cese de eventualidades y pase de

general de brigada y de los servicios de su Cuerpo.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas en Cádiz, Segovia, Tortosa (Tarragona), Gironella (Barcelona), Olot (Gerona) y Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Ministerio de Hacienda.

Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo que el inspector de Primera enseñanza de Pontevedra requiera, en nombre de este Ministerio, al alcalde presidente del Ayuntamiento de dicha capital para que destine el edificio construido con subvención del Estado á la instalación de las Escuelas graduadas.

Otra declarando monumento nacional la capilla de Lucena, vulgo de las Urbinas, emplazada en Guadalajara.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores de término de Escuelas industriales y de artes y oficios que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Ministerio de Fomento

Real orden disponiendo se desechen las proposiciones hechas para construcción de los caminos vecinales que se indican.

Otras declarando excluidos de la Real orden de 18 de Diciembre del año próximo pasado los caminos vecinales de Peralveche á la carretera de Huet á Tortuera (Guadalajara), de Rojas á la carretera de Briviesca á Cornudilla y de Montblanch á Prenafeta (Tarragona), dejando subsistentes las que se indican, referentes á dichos caminos.

Otra ídem íd. de la Real orden de 20 de Enero del año actual el camino vecinal de Petrés á Sagunto (Valencia), quedando subsistente la de 31 de dicho mes, relativa á dicho camino vecinal.

Notas municipales

Sesión ordinaria.

Presidida por el señor alcalde da principio la de ayer á la hora de costumbre.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio.

Orden del día.

Se pone á discusión un dictamen proponiendo el nombramiento de un auxiliar del archivo como consecuencia de concurso celebrado al efecto.

El Sr. Morayta presenta una enmienda proponiendo para este cargo á D. Manuel Machado.

Después de intervenir varios señores concejales se pone á votación la enmienda del señor Morayta, quedando desechada, y, por tanto, aprobado el dictamen que proponía el Sr. Díaz Galdós.

Se aprueba otro dictamen proponiendo el nombramiento de un médico supernumerario.

El Sr. García Cortés solicita que el nombramiento de profesor de Música del Colegio de San Ildefonso, como todos los de índole análoga, sean nombrados por concurso.

El Sr. Millán reconoce lo justo de la petición, pero asegura que el propósito reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo.

Se aprueba este dictamen.

Defiende el Sr. Díaz Agero su voto particular al dictamen proponiendo los ascensos necesarios para la provisión de la plaza de archivero municipal.

El Sr. Herrera explica las gestiones de la Comisión para proponer el dictamen que presenta.

El Sr. Llorente manifiesta que la Comisión no tiene facultades para modificar la plantilla. En votación se aprueba el voto particular. Presenta el Sr. Morayta una enmienda proponiendo al Sr. Machado para ocupar la vacante resultante.

El Sr. Díaz Agero manifiesta la inoportunidad del momento para resolver el asunto, y manifiesta que en breve puede proveerse por concurso ú otro procedimiento.

Se desecha la enmienda.

Defiende el Sr. Alvarez Arranz un dictamen proponiendo una adición al pliego de condiciones aprobado para el concurso para la explotación del solar número 47 de la calle de Carretas.

Se opone el Sr. Llorente.

Manifiesta el Sr. García Cortés que él fué el que propuso que se aumentara el precio del alquiler del mencionado solar, con el propósito que el Ayuntamiento obtuviese mayores rendimientos, y propone que pase el asunto á estudio de los letrados.

Propone el Sr. Bellido que se anuncie un nuevo concurso, en el cual el concursante abone al anterior los gastos realizados.

A propuesta del Sr. Alvarez Arranz queda sobre la mesa para estudio de los letrados.

Al dictamen proponiendo se acceda al nombramiento propuesto por los gremios de vinos presenta un voto particular el Sr. Morayta.

Manifiesta el Sr. Morayta que el investigador debe ser nombrado por el Ayuntamiento, del cual debe depender.

Solicita el Sr. Blanco (D. Emilio) que retire el Sr. Morayta el voto particular.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Morayta.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la concesión de una subvención para coadyuvar á los gastos del Certamen de Turismo que ha de celebrarse en Londres el próximo Mayo.

Con el voto en contra de los concejales socialistas se aprueba otro proponiendo la aprobación de un presupuesto de 15.000 pesetas para la restauración de la fachada de la segunda Casa Consistorial.

En la discusión del dictamen proponiendo la adaptación á las categorías y sueldos que figuran en las plantillas del vigente presupuesto de los funcionarios del Ensanche á los cuales afectan las modificaciones introducidas por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal, intervienen los Sres. Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero y Besteiro.

Se acuerda retirar el dictamen.

Se levanta la sesión á las dos y cuarto.

Firma del Rey

Fomento.

Autorizando la subasta de las obras relativas á la construcción de muelles nuevos en el puerto de Alicante.

Autorizando al ministro de Fomento para promover un concurso de adquisición y montaje de las compuertas y llaves de desagüe del pantano de Altonso XIII.

Autorizando al ministro de Fomento para promover en concurso de adquisición de los del pantano de Talave.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Ricardo Codornú.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan López y otros vecinos de Alhama de Almería contra la providencia del gobernador que declaró la necesidad de la ocupación de fincas de los recurrentes para la construcción de la del primer trozo de carretera de Gádor á Lajuar.

De Instrucción.

Nombrando vocal del Instituto de Material científico á D. Luis Gadea y Calvo.

Autorizando al ministro de Instrucción pública para celebrar el correspondiente contrato de arrendamiento de un local con destino á Escuela central de Comercio.

Reformando el Patronato nacional del Colegio de Sordomudos, ciegos y anormales.

Teatro de la Princesa

(Compañía Guerrero-Mendoza.)

Accediendo á los deseos manifestados por la mayoría de los abonados, la función correspondiente al 20 y último sábado de moda se traslada al miércoles 29 del corriente, en que se verificará.

Ultima semana de la compañía Guerrero-Mendoza.

Desde ayer viernes, al viernes 1.º de Mayo, dará las últimas funciones de esta temporada la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

El programa de esta última semana es el siguiente:

Viernes 24, por la noche, á los diez menos cuarto en punto, función popular á mitad de precios, *El gavilán de la espada*, de Eduardo Marquina, y la tragicomedia en tres actos (el tercero dividido en dos cuadros), original de D. Benito Pérez Galdós, titulada *Alceste*, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Sábado 25, por la noche, función extraordinaria fuera de abono, popular y á mitad de precios, *El gavilán de la espada* y *Alceste*.

Domingo 26, á las seis y media de la tarde, *El gavilán de la espada* y *Alceste*.

Domingo 26, por la noche (función popular), *El gavilán de la espada* y *Alceste*.

Lunes 27, por la noche (función popular), *El gavilán de la espada* y *Alceste*.

Martes 28 (función especial á precios especiales), á las seis de la tarde, antepenúltima representación de *Alceste* y *El gavilán de la espada*.

Miércoles 29, por la noche (función correspondiente al 20 y último sábado de moda), *El gavilán de la espada* y penúltima representación de *Alceste*.

Jueves 30 (función extraordinaria, beneficio de D. Benito Pérez Galdós), última representación de *Alceste* y *El gavilán de la espada*.

Viernes 1.º de Mayo, por la noche, última representación de la temporada, despedida de la compañía, precios ordinarios, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, función extraordinaria, el drama en tres actos, original de Jacinto Benavente, titulado *La malquerida*, y el drama en dos actos *El destino manda*, original de Paul Hervieu y traducción de Jacinto Benavente.

Como se ve, el programa de la función á beneficio de Fernando Díaz de Mendoza es verdaderamente sugestivo, porque además de comprender una obra que, como *La malquerida*, señalará una época en la historia del teatro español, y *El destino manda*, que por su mérito extraordinario y por las circunstancias en que fué traído á España ha obtenido un éxito tan resonante como sostenido, da lugar, con la interpretación de las dos obras, á que en una sola función María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza otrezcan al público los prodigios de sus más recientes y grandes creaciones.

LA FIESTA NACIONAL

PLAZA DE MADRID

Seis bueyes de Veragua para Pastor, Regaterín y Madrid.

La oreja á Regaterín

La oreja concedida ánteyar á Regaterín está fuera de duda que fué más que nada sensible del público viendo que el diestro iba á la enfermería, mientras el toro moría sin la ayuda de puntilla; cierto es que, aun siendo la faena que precedió á la buena estocada, el conjunto no respondió ni justificó la concesión de la gracia. Esta es nuestra opinión, y para confirmarla, ahí está todavía la otra oreja discutida á Cocheiro de Bilbao, que ahora estimamos mejor concedida.

El ganado de Veragua lidiado ayer tarde no respondió al crédito de la famosa vacada, que por esta vez nos ha largado seis bueyes, bastos, sin tipo, con peores intenciones alguno que los de Miura, y únicamente con muchas arbas.

Vicente Pastor, en su primero, que tenía mucho que matar, recibió un aviso y se deshizo del pájaro lo mejor posible. En su segundo estuvo valientísimo y dió la vuelta al ruedo justamente. Su comportamiento, noble y generoso, dejando morir al toro quinto sin aprovechar la ocasión de perjudicar á un compañero, merece nuestro más sincero aplauso.

Regaterín, valiente en su primero; hizo lo que pudo por lucirse, y quedó bien con la espada; mereciendo aplausos su trabajo con capa, muleta y espada en su segundo, al que despachó de una estocada que tumbó al de Veragua, pero saliendo prendido y encornado de la suerte, teniendo que ingresar en la enfermería.

Paco Madrid, á quien el telégrafo provinciano nos le había hecho ver en el mismo plano de los fenómenos... pues que *me alegro verte güeno*, como dicen en el Estrecho... de Tetuán. Con la capa es un *bolo*, y con la muleta se defiende, pero nada más, y gracias... y aquellas *estocás* que daba de novillero ¡pues que se le han olvidado! Ayer no justificó el *tronío*, y como no se eche *p' delante*... al montón.

La entrada, un llenazo. Los electores del Hospicio, enemigos de Casero, pidiendo que le quitasen la oreja á Regaterín...

Hombre, ¡qué cosas tenéis ustedes! Pareando, Magritas; picando, Cid y Veneno. El público, defraudado, pues iba á ver tres matadores y se encontró con que el ganado manso de Veragua se los dejó en dos y medio.

INFORMACION DE GUERRA

Ayudantes.

Confirmando en el cargo de ayudante á las órdenes del teniente general D. Felipe Alfau al teniente coronel de Infantería D. Rafael Villegas Montesinos.

Prácticas.

Se dispone que el capitán de Infantería don José Aizpuru continúe en prácticas en el disuelto grupo montado de Artillería de Larache; continúe hasta fin de Agosto en el de la Comandancia de Melilla.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

VIAJE REGIO

Los Soberanos ingleses en Paris

Un donativo.—Comentarios de la Prensa. Dos visitas.—Comida de gala.

PARIS, 24.—El Rey de Inglaterra ha remitido al prefecto del Sena 10.000 francos para los sobres de Paris.

Los periódicos siguen comentando los brullos pronunciados anteanoche en el Eliseo, y manifiestan que la amistad de Francia é Inglaterra

no puede constituir un elemento que altere el concierto de las naciones, siendo, por el contrario, de acción defensiva y protectora.

Los Soberanos ingleses han visitado el Hospital británico.

En el vestíbulo fueron recibidos por todo el personal médico. Una banda de música entonó el himno nacional.

Sus Majestades recorrieron todas las dependencias.

Luego visitaron la Exposición de Arte decorativo.

El Presidente del Consejo, M. Doumergue, ha dado en honor de Sus Majestades británicas una comida de gala, á la que asisten cien convidados, ocupando los puestos de honor los Soberanos, el presidente de la República y madame Poincaré.

Entre los comensales figuraban además de los embajadores de Inglaterra y España, con sus respectivas esposas, los restantes individuos del Cuerpo diplomático, los presidentes del Senado y Cámara de diputados, los miembros del Gobierno y altos funcionarios del Estado.

De todas partes

PROVINCIAS

Grandes inundaciones.

MURCIA, 24.—A consecuencia de la crecida del Segura se obstruyó la acequia llamada «Alfonso», que pasa por el barrio del Carmen, y desbordándose el agua, inundó todas las calles de dicho barrio. Algunas de ellas tienen más de media vara de agua.

Los alrededores de la estación también están inundados, siendo imposible el acceso á aquella, como no sea en carruaje.

Casi todo Murcia ha acudido á ver la inundación.

En la calle de Santa Ursula las aguas han alcanzado cerca de una vara de altura.

Los vecinos están alarmadísimos.

Con rumbo á la Argentina

CÁDIZ, 24.—Ha zarpado el vapor León XIII con rumbo á la República Argentina.

Lleva 350 pasajeros, muchos de ellos gallegos, y en el cargamento aceites de Sevilla y Córdoba y vinos de Jerez.

Un cadáver en el Ebro.

MIRANDA, 24.—En el río Ebro, cerca de Arce, ha aparecido el cadáver de una mujer, como de unos cincuenta y cinco á sesenta años de edad.

El Juzgado no ha conseguido aún la identificación.

Mutualidad escolar.

GRANADA, 24.—La Diputación ha acordado por unanimidad secundar las iniciativas del gobernador sobre mutualidad escolar, encabezando con dos pesetas las libretas del Instituto Nacional de Previsión que van á repartirse entre los asilados del Hospicio y niños pobres.

El gobernador se propone distribuir 30.000 libretas entre los niños de toda la provincia, á fin de inculcarles el hábito del ahorro y para que cuando lleguen á la mayor edad dispongan de una suma relativamente importante con la que puedan establecerse.

Organizando un Congreso.

SEVILLA, 24.—En el local del Instituto de Estudios americanistas se ha celebrado una reunión para cambiar impresiones acerca del Congreso de Geografía é Historia, cuya sesión preparatoria se verificará el día 25.

Presidieron el rector de la Universidad y el delegado de la Acaemia, asistiendo todos los representantes de la Prensa local y madrileña y también de la estafeta de Correos.

La sesión preparatoria se celebrará el día 25 en el local de la Cámara de Comercio.

El día 26 se celebrará el acto inaugural en el salón de Murillo del Museo.

La sesión de clausura se verificará el día 1.º de Mayo.

Han llegado ya numerosas personalidades.

EXTRANJERO

La salud del Emperador de Austria.

VIENA, 24.—El último parte facultativo dice que el Emperador ha pasado la noche regularmente sólo, por haberse irritado las vías respiratorias.

Continúan con igual intensidad los síntomas catarrales.

Sin embargo, el Soberano continúa con buen apetito y se encuentra fuerte.

Exposición inaugurada.

ROMA, 24.—En la ciudad de Venecia se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes.

Han sido presentados numerosos trabajos en pintura, escultura, arte decorativo, grabados y aguas fuertes.

En las salas destinadas á los artistas extranjeros se admiran varios cuadros de Sorolla, de Chicharro y de Anglada.

Nuevo presidente.

CARACAS, 24.—Por no ser posible reelegir más de dos veces seguidas á un mismo presidente, el general Gómez ha sido nombrado comandante en jefe de los Ejércitos, pasando á sustituirle en la presidencia de la República el actual vicepresidente.

Chinos amotinados.

TZITZITAR, 24.—Se ha amotinado un grupo de soldados chinos, asaltando el palacio del gobernador y matando la guardia del mismo.

Los oficiales del destacamento que guarnecía esta plaza intentaron restablecer el orden, pero desobedecidos y

Las Cortes

SENADO

Sesión del 24 de Abril de 1914.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul, los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Las tribunas públicas, bastante animadas. El hemicycle, con buen número de senadores. Juran el cargo de senador los señores Rodríguez Cernuda y Romero (D. José).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cortinas ruega al ministro de Instrucción pública se active el expediente relativo a la concesión de crédito para reparación de obras en la catedral de León.

El ministro de Instrucción pública ofrece atender el ruego.

Rectifica el Sr. Cortinas.

El Sr. Royo Villanova (D. Antonio) dirige un ruego al ministro de la Guerra respecto a la Real orden trasladando a Madrid el Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería que en la actualidad se encuentra en Valladolid, en lo que respecta a los huérfanos que se educan en el Colegio de Dominicas francesas.

El ministro de la Guerra le contesta que los huérfanos no se moverán de Valladolid.

Rectifican ambos señores, haciéndolo con gran amplitud el Sr. Royo Villanova, que ha pronunciado un brillantísimo discurso, por el que ha sido muy felicitado.

ORDEN DEL DÍA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador D. Federico Carlos Bas, presentando una enmienda al conde de Bernar, que se aprueba. A las cinco menos cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 24 de Abril de 1914.

A las tres y veinte abre la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En los escaños, regular concurrencia. En las tribunas, muy pocos diputados.

ORDEN DEL DÍA

Son proclamados los señores De Federico. Seoane Varela. Antonio María Fábri. Antón del Olmet. Méndez Vigo. Estévez Carrera.

Acta de Vélez Málaga.

Continúa esta discusión. El Sr. Alvarado contesta elocuentemente al Sr. Giner de los Ríos rechazando todos los argumentos faltos de prueba aducidos en la sesión de ayer contra la validez de este acta.

Ni hubo sobornos ni compra de votos ni nada de lo que dice el Sr. Giner.

Y la coacción no partió por parte de la masa conservadora. Ya sabe el Sr. Giner de los Ríos de quién partió.

Defiende la conducta de los delegados del dignísimo gobernador de aquella provincia.

Hablando de los sucesos de Benagalbón, recuerda que meses antes de la elección llegaron a ese pueblo unos cuantos licenciados de presidio, á quien el altruismo del Sr. Giner había librado del resto de su condena.

Esos arreglaron las masas el día de los sucesos. Esos eran los más entusiastas de la candidatura del Sr. Giner, en el distrito de Vélez Málaga, que lo ha perdido por los atropellos é ineptitudes de sus amigos.

Ha fracasado además en la elección porque al fin los elementos conservadores rompieron su apatía enfrente del pavoroso porvenir que se les presentaba de continuar arrollándose los republicanos. El Sr. Giner de los Ríos tiene talento para representar aquel distrito. Lo que no tiene es amigos leales.

El Sr. Giner de los Ríos insiste en que las actas son falsas. Diganlo si no los peritos taquígrafos.

Rechaza la definición del cacicato expuesta por el Sr. Alvarado, y da una nueva definición: «Que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad del cacique.»

Al Sr. Alvarado le parece algo cursi la definición.

Rechaza que represente la demagogia en Vélez Málaga.

Ataca la política de la Casa Larios. Entre los intereses del distrito y los de la Casa Larios se verá muy comprometido el señor Alvarado para hacer justicia. ¿Por cuál de los dos se inclinará el diputado por Vélez Málaga?

El Sr. Alvarado: Por los del distrito.

Sr. Giner: Allí el Sr. Larios.

Sr. Delgado Barreto: Eso no es cuenta de nadie.

Sr. Giner: El Sr. Alvarado tiene una incompatibilidad moral.

No me hago solidario de los atropellos de mis electores. Los condeno.

Ahora, en vez de comprar elecciones, la Casa Larios ha comprado electores.

Convierte la discusión en un historial de antiguas cuentas políticas del distrito, recordando lo que hace años decía el Sr. Alvarado

y sus amigos en el Casino de la población, en contraposición con lo que ahora hacen en favor de la Casa que antes combatían.

Asegura que en cuestiones electorales tiene pupila y es un hombre cañí. (Risas.)

Censura al Sr. Alvarado, porque refiriéndose al Sr. García Paredes le ha llamado maestro de escuela y no banquero, ni teniente de alcalde, cosas que también es.

El Sr. Alvarado le parece mejor llamarle así por dignidad del Magisterio.

El Sr. Giner explica por qué pidió la gracia de indulto para los que, amotinados en un pueblo por asuntos de consumos, hicieron armas contra la Guardia civil.

Lamenta las recompensas que por entonces se hicieron en favor de algunos individuos de la benemérita, porque uno de los heridos antes de serlo agredió á una mujer.

De nueve pueblos tenemos republicanos en siete. Esa es nuestra situación verdad.

Y con esto y otras repeticiones sobre los puntos ya expuestos termina su discurso.

Rectifica el Sr. Alvarado.

Es muy conciso y no dice nada nuevo.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra, quien con brevedad refuta los argumentos del Sr. Alvarado.

Se aprueba el dictamen.

Protesta el Sr. Giner.

No se ha enterado ni de las palabras del presidente ni de las del secretario.

Le contesta el Sr. Besada que ha creído que cuando después del esfuerzo de dos días no ha pedido á tiempo votación nominal, es porque renunciaba á ella.

Acta de Torrox.

Combate el dictamen el Sr. Ortega Gasset.

Dice que lo mismo que se ha dicho de los abusos cometidos en Vélez Málaga, se debe afirmar de Torrox por ser distritos análogos de antiguo feudo y señorío.

La Casa de Larios acapara el 9 por 100 de aquellas tierras.

Se remonta á lo hecho por los más antiguos caciques de Málaga y sus pueblos.

Como prueba del estado señorial que reina en Torrox recuerda que estando celebrándose un mitin días antes de las elecciones, se vió agredido por un guardia municipal que le apuntaba con una pistola por no estar conforme con su discurso de propaganda.

A continuación habla del señorío independiente de Torrox, en lo que se refiere al monopolio de las harinas.

También tiene su ejército: los guardas campesinos nombrados por la Casa de Larios.

No es sólo opinión mía.

Lo mismo decía en 1908 el Sr. Canalejas, ocupándose de este distrito en una discusión memorable.

Defendió el dictamen del acta de Torrox á favor del marqués de Larios, el Sr. Lacierva y se aprueba por 129 votos contra 6.

Se levanta la sesión.

Telegramas de la costa

La huelga de marinos mercantes — Se agrava el conflicto.

BILBAO, 24.—El comandante de Marina ha sido visitado hoy por el presidente y el vicepresidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante, quienes le han participado que, á consecuencia de los despidos hechos, estimaban anulado por parte de los navieros bilbaínos el laudo que para solucionar el conflicto dictó recientemente la Cámara de Comercio.

Por consiguiente, en todos los buques de la matrícula de Bilbao se irá á la huelga, que acaso se extienda á toda la Marina mercante de España, á la de cabotaje inclusive.

A los capitanes de los 21 buques bilbaínos fundeados en Cardiff se les ha cableografiado para que ellos y sus oficiales abandonen dichos buques.

A fin de preparar la huelga general, se enviarán comisionados á otros puertos.

—Como han bajado los fletes—dicen los navieros—, no experimentamos perjuicios amarrando las embarcaciones; así, que no tememos la huelga.

Por el contrario, los marineros afirman que los navieros tienen contraídos compromisos y obligaciones que no tienen más remedio que acatar.

Se concede extraordinaria importancia, porque, en efecto, la tiene, á este conflicto.

SALON AEOLIAN

El prestigioso éxito que entre la buena sociedad madrileña han alcanzado los conciertos de esta afamada Compañía Industrial, para dar á conocer prácticamente al público la bondad y perfección de los instrumentos musicales, á cuya labor se dedica, ha hecho cada día mayor la dificultad de adquirir billetes para presenciar tan culto espectáculo.

El recital de pianola y gran órgano que se verificó ayer, interpretado por el distinguido profesor Sr. Aceves y por el notable sexteto «España» nada dejó que desear á la selecta concurrencia, que les premió con las manifestaciones más entusiastas.

La obertura de Tannhauser constituyó un timbre de gloria para la casa Aeolian, que ha conseguido ver interpretada á la perfección por el gran órgano, lo mismo que la Marcha religiosa, de Guilment, el Fuego encantado de La Walkyria y otras piezas musicales.

La Symphonia, por el sexteto «España», acompañado por una pianola-piano, obtuvo también una envidiable ovación, no siendo menor la que se tributó al Scherzo-Estudio, de Moszkowski, y á otros trabajos de celebrados maestros.

El agente general, D. Ricardo Campos, debió ver muy complacido cómo responde todo lo que se halla bajo su dirección á sus acertadas gestiones.

Recuerdos de Africa

PARTE SEGUNDA

LA GITANA

(CONCLUSIÓN)

—Le habréis buscado mal, ó se habrá detenido en el camino; volved allí otra vez, que allí le encontraréis.

Así lo hizo la gitana, pero allí no estaba Serafin; corrió como una demente las pocas calles de que la población constaba; visitó la Plaza de Armas, subió hasta el fuerte Victoria, retrocedió otra vez hasta el penal, preguntando de nuevo; entró en todas las tabernas, preguntando á los transeúntes y volvió á la casa del Gobierno, donde, casi sin aliento, expuso al general lo sucedido.

Alarmada aquella autoridad, ordenó que se hicieran las pesquisas más minuciosas; se registraron las casas, cuarteles cuevas, fosos y edificios del Estado; se detuvo la salida del vapor correo para Chafarinas, hasta que fué detenidamente inspeccionado, así como también todas las embarcaciones surtas en el puerto; todo inútil: á Serafin se lo había tragado la tierra ó el mar.

Interrogado el oficial de guardia de la puerta que daba al campo del moro, contestó que sólo los rifeños que habían traído mercancías para venderlas en la plaza eran los que habían entrado y salido de regreso. Esta puerta era la única que daba entrada á la plaza y estaba situada precisamente en la huerta. Fuera de allí nada existía en poder de nosotros. Los jarales y chumberas formaban fuera un bosque impenetrable desde donde escondidos los rifeños hacían certeros disparos sobre las personas que tenían el atrevimiento ó el olvido de asomar la cabeza por una de las murallas; bastaba poner sobre un palo un sombrero y asomarlo por encima del parapeto que había sobre la muralla para que la bala viniese á dar contra él en el momento. Y como los moros que entraban diariamente al mercado se les registraba, sin permitirles llevar arma alguna, y se presenciaba la salida por el oficial de guardia, se supuso, y con razón, que Serafin no había salido de la plaza.

Llegó en esto la noche, y María, sin fuerzas para moverse, sin lágrimas que derramar, sin haber tomado alimento en todo el día, se dejó caer en el quicio de una puerta, dispuesta á exhalar allí el último suspiro. En este estado se encontraba cuando se le acercó un desconocido, el que, tocándole en el hombro, le dijo: —¿Sois la madre de Serafin? —Sí; ¿qué me queréis? —Tomad, de parte de vuestro hijo—y dejándole una carta se alejó en seguida, perdiéndose de vista.

Murió hizo un esfuerzo para levantarse, pero sus piernas se negaban á sostenerla. Casi arrojándose, llegó hasta la casa del general donde con voz desfallecida suplicó á los ordenanzas que ayudasen á subir hasta el despacho. Una vez allí y sin poder articular una palabra dio la carta al general, se dejó caer desplomada en una silla, reclinó la cabeza en el respaldo de la misma y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecía que sólo le quedaba vida suficiente para saber el contenido de aquel pliego.

El general rompió el sobre y leyó en voz alta lo que sigue: «Querida madre mía: Vuestra carta fechada en Madrid me anuncia la inmerecida gracia conseguida en mi favor por el señor duque de X. Si éste fuese sólo el antiguo amigo mío, le aceptaría con sumo grado, viviéndole eternamente agradecido. Pero al saber que á él debo mi existencia, me niego completamente á aceptar sus favores. Si siendo un hombre honrado jamás ha querido dárseme á conocer como tal padre, ¿cómo lo hace hoy, que soy un presidiario?»

El remordimiento es acaso quien le obliga, y es muy tarde ya para acallarle. Sabéis que lo he jurado muchas veces, que moriría tranquilo en un cadalso antes que aceptar un favor suyo, y así lo sabré hacer mientras que viva. Para evitar que logre sus deseos, he concertado con un moro de Frajana mi fuga hasta Argelia. Cuando esté en seguridad podréis venir á mi lado, lejos de ese hombre, que ha sido nuestra desgracia, y creará ver manchados sus nobilísimos escudos con nuestro asqueroso contacto. Esperad por lista de Correos de Madrid el muy cercano aviso de vuestro hijo que os adora, Serafin.»

Cuando el general hubo terminado la lectura, la gitana dió un grito espantoso, se oprimió fuertemente la cabeza, y como si un dolor agudo traspasase su cerebro, y levantándose automáticamente lanzó una carcajada horrible, seca y estridente. La infeliz había perdido al razón, estaba loca Reembarcada al día siguiente con destino á un manicomio, falleció en la travesía, cuando el barco daba vista á la ciudad de Málaga, donde recibió cristiana sepultura. Enterado el duque de X de estos

sucesos por el general gobernador militar de la plaza africana, su dolor fue tan inmenso, que sólo vivió dos meses, entre horribles sufrimientos y el grito de su conciencia.

Justo y consiguiente castigo del innoble proceder de su inconcebible abandono, de su constante soberbia, que había dado por fruto la desgracia de dos seres y su desesperada y horrrorosa agonía.

IX

Tal fué, en síntesis, la historia que me refirió el viejo moro del tenducho; historia que, como hemos dicho al principio, ha sido reconstruida por mí, teniendo á la vista los apuntes que tomé, debidos á los datos referidos por el anciano. No poco podría adelantar en mi trabajo, porque varias veces tuvo que suspender su relación porque la tristeza embargaba su ánimo; pero, sobre todo, el último día, al referirme el triste fin de su pobre madre, inclinó su cabeza sobre el pecho, dió un fuerte suspiro, y quedó como desvanecido, al par que por su arrugado rostro rodaban dos lágrimas ardientes, que fueron á perderse en su larga y blanca barba.

No me pareció oportuno exigirle el resto de su accidentada historia. Le consolé como pude, reanimé su espíritu con palabras de consuelo, y comprándole además unas babuchas bordadas, me despedí de él hasta el siguiente día. No falté á la entrevista, y en ella me terminó su relato, que es como sigue:

Cuando su evasión de Melilla, que lo verificó vestido de moro y mezclado con los que salían del mercado de la plaza, el moro que le facilitó todo lo necesario para la fuga, en cuanto llegó con él á Frajana se escapó con el precio del contrato, y quedó á merced de otro moro de dichoahuel, el que, en vez de facilitarles medios para llegar hasta la Argelia, lo hizo su esclavo, usando con él la más grande tiranía.

No solamente le exigió los trabajos más pesados, sino que hasta le hacía tirar de un arado, uncido como un buey. Volver á la plaza le era imposible, por el recargo de condena. Además, había sabido lo acontecido á su madre, y esto le quitó toda esperanza.

Un día, el moro, su tirano, le dijo:

—Si quieres renegar de tu fe y hacerte moro, no solamente dejarás de trabajar, sino que te casarás con mi hija. Serafin aceptó, dejó de ser cristiano, casó con la hija de su amo, usó el traje y las costumbres de su nuevo estado y compartió con su esposa y con su suegro todo el bien que aquéllos disfrutaban. Hacía ya veinte años que vivía en el imperio de Marruecos. A la sazón era viudo; tenía dos hijos, uno de ellos ya casado, y hacía cinco que se había establecido en Tetuán.

—¿Por qué no hablas al general en jefe?—le dije.—¿Quieres que yo lo haga en tu nombre? Tal vez puedas obtener el indulto.

—¿Para qué?—me contestó.— Nada tengo en España, y aquí, en cambio, me he formado una familia, que me adora, por más que como yo viste el traje marroquí.

—¿Pero y la fe de tus mayores, en nada la estimas?

—Esa no la perdí jamás; pero guardad el secreto; y entreabriendo la chilaba, me enseñó una preciosa medalla de plata, en la que estaba incrustada la Virgen del Pilar. Mi asombro fué extraordinario.

—Es un recuerdo de mi madre—me dijo—, y desde que está en mi poder, no he dejado de rezarle ni una noche.

Cuando dos años después dejamos á Tetuán, me despedí de Gorgojillo, que me dijo: —Adiós, mi buen amigo; al separarnos de mí, os lleváis el último recuerdo de mi vida. Si alguna vez queréis publicar mi historia, sólo os pido, como gracia, que ocultéis los nombres de mis padres;—y enjugándose dos lágrimas rebeldes, estrechó fuertemente mi mano, y volvió á su tenducho.

José RIVAS PÉREZ
Capellán mayor retirado.

España y Francia en Marruecos

Las entrevistas y conferencias celebradas estos días en los límites de nuestra zona de influencia en África, entre los generales españoles y franceses, viene á demostrarnos que se está preparando la anunciada acción armada común de España y Francia para el avance á Taza.

Antes de que esta ya preparada acción se llegue á efectuar, conviene que nos fijemos en las consecuencias que para nosotros pueda tener.

Hoy por hoy tenemos bastante que hacer en nuestra zona para que distraigamos nuestras fuerzas en ayudar los proyectos del vecino.

Además, la pregunta que brota de todos los labios cuando de operaciones combinadas se habla es ésta:

¿Hemos necesitado ayuda de los franceses para ir á lo alto del Mogote ó al valle de Buselham?

A Taza dicen los periódicos franceses que nos han de llevar. Los militares españoles ven esta imperiosidad con disgusto, y no muestran gran entusiasmo en aventurarse en ciertas lizas cuyos beneficios no son colectivos y sí individuales. Una cosa es ayudarse moralmente, y aun, si cabe, materialmente, cuando no se liquida el prestigio y el oro de un país.

Para ir á Nador con más seguridad, nos sobró con seis mil hombres. Multiplicad dicha cifra por cuatro, que es la importancia máxima de la población célebre del protectorado,

y veréis que con veinticuatro mil hombres bastan para colmar el éxito más franco. Lyautey dispone de un Ejército colonial modelo, espejo de todos los Cuerpos coloniales que bullen por el orbe. ¿Qué rémora encuentra, pues, para no dar el avance, y mantenerse en defensiva á la moderna, vulgo cinturón de estrategia? ¿Acaso razones políticas? Los Tratados—se hicieron tantos y tan prolivos que difícil me parece recordar la síntesis de todos—no exigen una «ayuda de armas» siempre que el enemigo no sea común. En este caso no lo es.

Al norte de Jolot comienza el agareno contra el francés. Al norte de Melilla, más allá de los lavaderos, empieza el nuestro. Luego el mismo enemigo no es. Hay por medio 2.000 kilómetros.

Los núcleos de enemigos no tienen, pues, punto alguno de contacto ni de relación, no cabiendo, por tanto, acción común combinada contra ellos; siendo, pues, lo lógico que cada uno se entienda con lo que enfrente tiene, no amparando (y aquí estriba la única reciprocidad de servicios) á los que derrotados y perseguidos en un lado vayan á refugiarse en la zona del vecino.

En cuanto á la actitud de los cableños de la región de Melilla, vemos que después de las campañas del 9 y del 11 se ha logrado con ellos llegar á un estado de cosas que no puede ser más favorable á nuestros intereses y á los de la civilización, pues la vida se desarrolla en ella con bastante normalidad, no sólo en el campo á retaguardia de nuestra línea de posiciones más avanzadas, sino también en las cabilas vecinas y no sometidas aún, y así se han visto, en la reciente solemnidad de la jura de la bandera, á infinidad de Chij y notables de aquellos sirviendo de escolta al general Jordana, demostrando así que, si por ahora no se han sometido á España, no son tampoco enemigos, y que la acción de España va dando sus frutos.

¿Sería político ahora soliviantar los ánimos en aquella región, sin motivo para ello? ¿Crearlos enemistades y odios donde simpatía y hasta cariño hemos conseguido? Creemos que no, y, por tanto, á esta creencia entendemos debe ajustarse nuestra conducta.

Crónica de Tribunales

SUPREMO

Litis entre pueblos.

Ante la Sala tercera de este Alto Tribunal se ha visto el recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento del pueblo de El Otero, contra resolución del Tribunal provincial contencioso-administrativo que considera de aprovechamiento mancomún de los pueblos Villademonte, La Mata y San Martín los pastos del monte Ardoín, que se encuentra lindante con El Otero, figurando á su nombre en el catálogo de los de utilidad pública.

Ha sostenido elocuentemente el recurso el letrado D. Mariano Molleda.

Se ha opuesto el fiscal Sr. Golfín.

Funciones para hoy

ESPAÑA.—A las 9 1/2, Cabeza de Chorlito y Oratona fué de siglo.

COMEDIA.—A las 9, El orgullo de Alcabete y La pata de gallo.

LARA.—A las 6 (doble), La consulesa. A las 9 1/2, La de los ojos de cielo. A las 11, El bien público (dos actos).

COMICO.—A las 7, El tano argentino. A las 10 1/4, El tango argentino. A las 11 3/4, Travesuras del amor.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Lluvia de hijos.

A las 10, (doble) Lluvia de hijos.

CIRCO PARISH.—A las 9 1/2, Programa selecto por la compañía de Circo.

APOLO.—A las 6 (doble), La corte de Risalia.

A las 10 1/4, La corte de Risalia.

GRAN TEATRO.—A las 6, La veda del amor y Miss Australia.

A las 10 1/4, La veda del amor.

A las 11 1/2, Miss Australia.

ZARZUELA.—A las 6 1/2, La casta Susana.

A las 10, El rey del mundo.

A las 11, Barbaroja.

ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de Amelie!

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Enseñanza modernista.

A las 6 1/2, La muñeca trágica.

A las 9 1/2, Las intelectuales.

A las 10 1/2, La fierrecilla domada.

MADRILEÑO.—Tarde y noche. Grandes éxitos de Flor Viana, Chisperita, Lolita Gálvez y Rivas, la hermosa pareja Las Madrid con el célebre couplet Mamá y la encantadora cancionista Mari Focella.

SALON REGIO.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte - Elegancia y Confort.

CHANTECLER.—Sección permanente de 1 5 á la madrugada.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 á 1.—Estrenos: «Colosal jugada de bolsa» «El ordenanza» «El condenado de la Guyana» y «El sacrificio».

TRIANON PALACE.—Tarde y noche cinema selecto.—Gran éxito de «Las tres primas», butaca, 40 céntimos.

IMP. DE HERALDO MILITAR, MADRID PIZAPPO, 15.

Instalaciones en alquiler y amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabainas, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calientaguas, etc.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA
A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:

Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

MATIAS LOPEZ.-Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

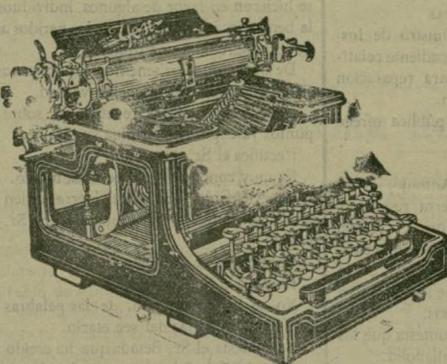
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS.—Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madaleine, 21, Parísan Mantas, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, S.—a Cruz de Tenerife.

La mejor máquina de escribir

YOSI
Sin cinta

Barquillo, 4
MADRID



YOSI
Sin cinta

Barquillo, 4
MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldeanueva) y LISBOA (Tratado).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico concentrado.
Ácido sulfúrico catalítico.
Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importante servicio al empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para conocer los productos de los Serrás a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien ganados, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrezcan hasta 105 sorteos al año. Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta el Crédito General Español.—Barcelona. Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra. Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos. A medida que se extienden y se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retornarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA
Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470, y de 401 en adelante, 465.—Interés efectivo de 6,12 a 6,45 por 100 anual.

Libretas de la caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad: de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGRASA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos, 411.—MADRID.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenic Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes.

Selecciones conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNDICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaspesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

* 21, CRUZ, 21 *

Teléfono 699. — Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños. Almuerzo, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Africa Española

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales. ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA

Director: AUGUSTO VIVERO

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España y Marruecos: año, 24 pts; semestre, 13; trimestre, 7

Número suelto: 1,50 pesetas.

COMPANIA COLONIAL

Agencia de Madrid
Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas
Nueva clase especial a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA